

CAPITULO V.

Del Instituto de los Jesuitas considerado en sí mismo.

CUANTOS seres inteligentes, tantos modos de pensar; cuantas criaturas sensibles, tantas maneras de sentir. Rara vez el mismo objeto imprime la misma idea en dos entendimientos, y el mismo sentimiento en dos corazones. La pasión, esto es, la necesidad mas ó ménos viva de ciertos sentimientos, y la prevención, ó el hábito mas ó menos inveterado de ciertas ideas, son las dos raíces fecundas, de donde brotan y se derraman por el universo, tantas ideas falsas y tantos sentimientos desreglados. Quiere destruirse el efecto, es necesario extirpar la causa.

Cuando la vista está turbada, se altera todo el espectáculo de la naturaleza. Serénese nuestra vista, y al punto nos presentará la naturaleza de nuevo el teatro mas interesante. Entiendan, pues, nuestros Lectores, que para considerar al Instituto en sí mismo, no les basta tener ojos por muy penetrantes que sean; es menester además de eso, que no estén ofuscados por la pasión, ó la preocupación. Sin esto nada verán á fondo, ni en su ser natural. Creerán descubrir en el Instituto lo que hay en él, y no descubrirán sino lo que buscan; y buscarán, no lo que ordena, sino lo que se le imputa. ¿Y qué es lo que deja de im-

putarsele? Para responder con método á cada una de estas imputaciones, propondremos al Instituto en su punto de vista el mas general, y á un mismo tiempo el mas particular; de suerte, que en una mano tendremos el hilo de todos los principios, y en otra el de todos los detalles. Consideraremos esta grande y singular obra, relativamente á los diversos intereses que abraza, y á los varios medios que emplea. Sus intereses nos descubrirán todos los resortes de su gobierno, y sus medios nos expondrán todas las resultas.

No entendemos aquí por intereses, un interés sórdido, local, momentáneo, que solo dura un tiempo, se limita á algún país, y no afecta sino á ciertas personas. Hablamos de aquellos intereses esenciales, universales, eternos, que son de todos los tiempos, de todos los lugares y de todos los hombres.

Los hay de tres clases: interes de Dios, interes público, é interes particular. El zelo del interes de Dios debe tener por regla la Religion: el del interes público la Política, y el del interes particular la Razon. El voto de la Religion es lo perfecto; el de la Política lo útil; y el de la Razon lo honesto.

Segun estos principios, veamos como el Instituto se propone el interes de Dios, y si los medios que toma aspiran á lo perfecto; como se propone el interes público, y si los medios que aplica se enderezan á lo útil; como el interes particular, y si los medios que emplea, se limitan á lo honesto.

Si el Instituto se propone el interes de Dios, y para procurarlo toma medios, que aspiran á lo perfecto; ya es conforme á la Religion, y la Religion debe consagrarlo.

Si se propone el interes público, y para conseguirlo aplica medios que se enderezan á lo útil; ya es conforme á la Política, y la Política debe mantenerlo.

Si se propone el interes particular, y para lograrlo emplea medios que se limitan á lo honesto; ya es conforme á la Razon, y la Razon debe justificarlo.

Las consecuencias son tan incontestables como los principios; resta solo mostrar su relacion en el Instituto. Entremos en este exámen igualmente interesante á la Razon, á la Política y á la Religion; y pues segun ellas vamos á hablar, conforme á las mismas pedimos ser juzgados.

CAPITULO VI.

Hasta qué punto se propone el Instituto el interes de Dios.

DIOS no tiene otro interes que el de su gloria. Por su gloria ha criado substancias inteligentes y libres, y por ella debe trabajar todo hombre, que quiera usar bien de su entendimiento y libertad; por su gloria ha establecido Dios particularmente el Cristianismo, y por ella debe particularmente vivir todo

Cristiano; por su gloria sobre todo ha suscitado los Ordenes religiosos, y por ella debe todo Religioso obrar principalmente; de manera, que si por una consecuencia de su naturaleza y de su carácter, deben el hombre y el Cristiano, aspirar á la gloria de Dios, los Religiosos por consecuencia de sus compromisos deben aspirar á su mayor gloria.

Esto es á lo que aspira precisamente el Instituto: **LA MAYOR GLORIA DE DIOS**; esto es lo que lo ocupa sin cesar y lo que pide en todas partes; lo que Ignacio grabó en su corazon y quiso grabar en el de sus Discípulos; lo que estampó con rasgos de fuego en toda su obra; su mote favorito; y por decirlo así, el santo de su milicia, el blason inmortal de su Instituto.

Con efecto, pónganse los ojos sobre el Exámen que precede á las Constituciones; ¿cual es el principal objeto que allí se presenta? La mayor gloria de Dios. Este es el primero que se hace mirar á cualquiera, que pide ser admitido en la Compañia; el primero sobre que se le pregunta; el primero sobre que se le juzga; y el primero á que se le destina (12). Pasad del Exámen á las Constituciones y á las Reglas: ninguna hay que no esté como marcada con el sello de la mayor gloria de Dios. Ella es la que se busca estableciendo leyes; la que se procura en la union y disciplina doméstica; la que se pretende en la distribucion de los empleos; la que se solicita en el aumento del Cuerpo (13). Ella debe

presidir á la admision de los sujetos, á su dimision, al adelantamiento en las virtudes, á la conservacion de la salud, al cultivo de los talentos (14). Si á algunos llama á empleos sublimes, su educacion culta, ó su nacimiento noble, deben consagrarse á la mayor gloria de Dios. Si á otros limita á oficios bajos, prendas menos estimables deben dirigirlo á la mayor gloria de Dios (15). Los maestros deben enseñar por la mayor gloria de Dios; y por la misma deben aprender los discípulos (16). La mayor gloria de Dios debe ser la regla de los que mandan; la mayor gloria de Dios el motivo de los que obedecen (17). Esta es la cadena que todo lo ha de unir, la fuente que todo lo ha de fecundar, el freno que todo lo ha de contener, el resorte que ha de moverlo todo: de ella deben partir todos los impulsos de la Compañia; por ella acelerarse, y retardarse su marcha; á ella caminar, y en ella parar este vasto Cuerpo. Con este fin fué formado; y este fin le debe mantener; reglas y excepciones, penitencias y recreos, castigos y recompensas, trabajos y descansos, gracias y repulsas, accion] y contemplacion, en suma, todo tiene en el Instituto por motivo, por blanco, por divisa, la mayor gloria de Dios; por aquí empieza, y por aquí acaba (18).

¿Hacemos, por ventura, el panegirico del Instituto, ó una análisis sencilla? Júzguese por la série de citas, y por su conformidad con el texto; y se verá que todo lo que hemos dicho del Instituto, nos lo ha

dictado él mismo: nada hemos añadido ni alterado, satisfechos de no tener otra cosa que exponerlo, y cuando mas de abreviarlo.

Luego es cierto que en el Instituto se propone por fin la mayor gloria, ó el mayor interés de Dios. Si se reconoce esta verdad, ¿hasta donde podrá llevarnos nuestra Apología? Pero tres escollos nos salen al camino. La obstinacion de los que puedan sospechar falsedad en las citas, la temeridad de los que confesando que el Instituto aspira á la mayor gloria de Dios, lo acusan de que se adelanta demasiado y llega al fanatismo; la malignidad de los que tachando de hipócrita al Instituto, pretenden que la gloria de Dios no es motivo sino pretexto. Fácil es responder á unos y á otros; á los primeros, remitiéndolos al Instituto, para que verifiquen todos los textos alegados, y se convenzan por sus propios ojos; á los segundos y terceros, examinando con ellos todos los medios que emplea el Instituto para la gloria de Dios. ¿Cuales son estos medios? ¿Están acaso inspirados por el fanatismo, ó empleados por la hipocresia? El fanatismo es un exceso, y la hipocresia una ilusion; mas siendo propio de la Religion caminar á lo perfecto, como lo hemos dicho, nos resta examinar si algo hay excesivo ó ilusorio en los medios, de que se sirve el Instituto para conducir á la perfeccion, y procurar la mayor gloria de Dios.

CAPITULO VII.

Cuales son los medios de que se sirve el Instituto para procurar la mayor gloria de Dios.

PARA procurar la gloria de Dios, basta observar los preceptos de la Ley; mas para procurar su mayor gloria, es menester añadir los consejos á los preceptos. Estos consejos tienen por objeto el sacrificio de las riquezas, el homenaje de la libertad, la fuga de los placeres, la mortificacion de los sentidos, la renuncia de los honores, el zelo por la propagacion de la Fé. Con la reunion heroica de estas admirables virtudes, Jesucristo glorificó en la tierra á su Padre celestial. Empeñado Ignacio en marchar sobre sus huellas, quiso hacer de sus discípulos otros tantos imitadores de Jesus, consagrados á su servicio, fieles á sus preceptos, dóciles á sus consejos, ocupados como él y á su imitacion, en glorificar al Ser supremo con la propagacion de la Fé, la renuncia de los honores, la mortificacion de los sentidos, la fuga de los placeres, el homenaje de la libertad y el sacrificio de las riquezas. Estas son, por decirlo así, las piedras fundamentales en que estriba el Instituto de los Jesuitas: estos los altares que erigió Ignacio á la perfeccion cristiana: estos, en suma, los medios que escogió para procurar la mayor gloria de Dios. Examinemos si hay alguno excesivo en la teoria, ó ilusorio en la práctica. Y primero, veamos lo que toca

al sacrificio de las riquezas, de la libertad y de los placeres. Estas son, entre las virtudes evangélicas, aquellas de que Jesucristo nos ha dado los mas memorables ejemplos; aquellas cuya práctica nos aconseja mas altamente el Evangelio; las que en el primer siglo de la Iglesia distinguieron á los fieles mas fervorosos; las que en todo tiempo, en fin, han formado el carácter constitutivo de la vida religiosa: no siendo en efecto un Religioso, sino un hombre consagrado á Dios por los tres votos, de pobreza, castidad y obediencia.

CAPITULO VIII.

Del voto de Pobreza.

¡BIENAVENTURADOS los pobres de espíritu!

(*) Esta máxima y otras muchas, tan repetidas en el Evangelio, han erigido en virtud, lo que antes de Jesucristo miraba el mundo como desdicha. Los ejemplos del Salvador acreditaron su doctrina. Despreciando lo supérfluo, sacrificando á veces lo necesario, desasido de los lazos de la posesion, inaccesible á los tiros de la codicia, Señor de todo y desnudo de todo, dió este Hombre Dios el modelo verdadero de la pobreza evangélica.

Algunos Políticos, mas filósofos que cristianos, han pretendido, que algunos Fundadores de Orden han extendido demasiado esta rama de la perfeccion

(*) *Beati pauperes spiritu.* Math. cap. 7. V. 3.

religiosa. Si es cosa piadosa y loable, dicen, que algunos particulares hagan á la Religion sacrificio de todas sus riquezas y esperanzas, para dar á los hombres un bello espectáculo de la virtud, independiente de la fortuna y contenta con la pobreza; es un absurdo perjudicial, que Comunidades enteras se consagren á la pobreza para librarse del trabajo, renuncien sus bienes para pedir los ajenos, y vivan siempre ociosos con pretexto de trabajar solo por su salvacion: la profesion de la pobreza, si es perfeccion para los primeros, será, añaden, abusos para los segundos.

Imputaciones vanas y temerarias que no pueden convenir á algun Instituto religioso y ménos aún al de los Jesuitas. Cuando Ignacio trazó el plan de la Compañía, se propuso formar un Cuerpo de Religiosos edificantes y de zelosos Ministros de los altares, no menos que de verdaderos sábios, y de hábiles Profesores. ¿Mas cómo se habian de aliar los ejercicios de la mendicidad con los de la enseñanza? Esto apenas era posible. Por eso San Ignacio discurrió el feliz expediente de asegurar á sus Discípulos el mérito de una pobreza voluntaria, sin exponerlos á los riesgos de una indigencia extrema. Les exigió el desasimiento mas perfecto, y les prescribió el desinterés mas generoso; pero quiso y dispuso, que la pobreza nada obrase en sus necesidades y estudios, y lo hiciese todo sobre sus deseos y pasiones.

El establecimiento de las Casas Profesas tan diver-

so del de los Colegios, prueba claramente, que este fué el motivo de Ignacio. Los Colegios están dotados, las Casas Profesas no; ni aun pueden tener fondos, ni rentas. Como sus moradores han acabado la carrera del estudio y de la enseñanza, y solo se ocupan en la Predicacion y Confesion, deben dar gratuitamente lo que gratuitamente han recibido, y esperar su subsistencia de la generosidad de los fieles. Mientras los Jesuitas están ocupados en estudiar y enseñar, suaviza el Instituto su pobreza en favor de sus ocupaciones; luego que éstas cesan, termina tambien aquella consideracion. Este es el objeto de las Casas Profesas, y esta la prueba de la prudencia de San Ignacio. En vista de esto, podemos preguntar: ¿hay el menor exceso en el modo con que el Instituto entiendo el voto de pobreza?

¿Mas habrá la menor ilusion en el modo con que ordena la práctica? Oigamos al mismo explicarse sobre este objeto; quiere que todos los de la Compañía amen la pobreza como á su madre, la conserven en toda su pureza, la miren como el muro y baluarte mas firme de la Religion; y que desde el Noviciado, cuando aun no han renunciado á la propiedad de sus bienes, se les enseñe á no usar de cosa alguna como propia (19). Quiere, que los Profesos se obliguen á no permitir jamás, que se mude el estado actual de la pobreza, si no es que pareciese estrecharla mas (20). Quiere, que las Iglesias y Sacristías no tengan renta alguna, que no se reciba derecho de Al-

tar, ni se imponga alguno sobre la piedad, ó reconocimiento de los fieles; que no se reciba estipendio por las Misas, ni por confesar, ó predicar; que no haya cepo en las Iglesias (21). Quiere, que en el vestido, habitacion y alimentos, se junte lo decente á lo necesario; mas nunca lo delicado, ni supérfluo (22). Quiere, en fin, que todos estén prontos á mendigar, cuando la necesidad lo pidiese, y á pasar de un pais á otro sin ningun viático, si así lo exige la utilidad del prójimo, ó la mayor gloria de Dios (23).

Si la delicadeza del siglo nos opusiere la severidad del Instituto, le responderemos con la del Evangelio, con el ejemplo de los Santos; y si fuere necesario, con los preceptos de los Filósofos antiguos.

Si nos objetare la envidia esas Iglesias magníficas, esos Edificios espaciosos y ricas Bibliotecas, le mostraremos en esas Bibliotecas ricas, en esos espaciosos Edificios, en esas Iglesias magníficas, la mano de los Reyes que los ha erigido, la de la caridad que los ha adornado, la de la economía que los conserva, ó los repara. Le mostraremos en medio de ese corto número de monumentos, que ostentan riquezas, un número considerable de Religiosos que padecen necesidades. Le mostraremos otros tantos Edificios, que representan, no la pobreza, sino la miseria; donde lejos de hallarse la esplendidez y comodidad, en vano se buscará la medianía; y estoy por decir, lo necesario; donde la virtud es la única riqueza, el único re-

curso el trabajo, la paz y concordia el único consuelo, la única diversion el estudio, y el desasimiento de todo, el suplemento de todo. La llevaremos á aquellos corredores sombríos, á aquellas salas desnudas de todo adorno, á aquellos aposentos sin lumbre en el Invierno, á aquellos refectorios donde la lectura resarce lo que niega la indigencia, y en que la sobriedad se contenta con lo que ofrece la frugalidad. Abriremos á su vista aquellos archivos, aquellos registros, aquellos cofres fuertes; donde en lugar del dinero, que piensa se transporta á Roma para mantener el fausto del General; en lugar de las sumas, que juzga se prodigan secretamente á los malvados para asesinar á los Príncipes; en lugar de los presentes, que finge se dan á los Jueces para corromper su integridad, no verá sino papeles picados, pergaminos viejos, cédulas inútiles, títulos de pensiones suprimidas, sentencias judiciales, decretos de proscripción, emplazamientos sobre emplazamientos, embargos sobre embargos, inventarios interminables, procesos ruinosos, amontonados sin cesar, multiplicados sin medida, y renovados con una rábia que jamás tuvo ejemplo. Viendo todo esto, y comparando la opulencia aparente de los Jesuitas en sus Iglesias, con su pobreza real en sus Casas, reconocerá la envidia su injusticia; pero no la confesará; veráse forzada á convenir interiormente, que en la pobreza prescrita por el Instituto y practicada por los Jesuitas, no hay, ni exceso, ni ilusion; y sin embargo, gritará siempre que lo hay; porque

es propiedad de la euvilia, no solo alegrarse del mal, sino tambien suponerlo y forjarlo (*).

(*) En la cuestion que el Illmo. Palafox tuvo con los Jesuitas sobre diezmos, abultó tanto sus rentas, que se creyó poseían inmensos caudales, y sus Casas eran opulentísimas; pero en la Respuesta de estos Padres se demostraron con la mayor claridad estas exageraciones, del modo mas propio para imponer silencio á la mordacidad mas desenfrenada: exhibieron con exactitud los valores y productos de sus haciendas, sin contar las cargas, gastos y averías; los compararon con los que se les habia atribuido, y donaron todo lo sobrante; esto es, mas de *dos millones* de pesos á su pleiteante, el que parece no les cogió la palabra. El *Venerable* Señor, con la verdad y moderacion que le eran tan familiares, solo acusó á los Jesuitas de riquísimos; mas no ha faltado hoy quien los denuncie de *ladrones*, aventurándose á poner en duda los legítimos derechos de todas sus adquisiciones. Si sus papeles y fincas existiesen ahora en nuestro poder, no tendríamos embarazo en comprometernos con la mayor solemnidad, en ceder al que fuese hombre de aceptar la oferta, cuanto probase jurídicamente haber adquirido la Compañia, por *no muy justificados medios*: ya se veria entonces la diferencia que vá de escribir calumnias á dar pruebas. Lo que mas llama la atencion es, haber extendido semejante especie, injuriosa á una religion digna de respeto por su estado, y tan recomendable por los servicios que prestó á los mexicanos, un sugeto nada vulgar, y en un escrito en que defiende los bienes de la Iglesia. *Amice, destruis quod astruis*. Si á tan punible inmoralidad se dá crédito por lo que han dicho sus adversarios, lo mismo han asegurado los hereges de todos los Ordenes, cuyas propiedades se intenta librar de las rapaces *manos vivas*. Es cierto que la Compañia llegó á tener considerable número de Colegios dotados con posesiones rústicas, y que esto excitó la codicia de los Reyes, siendo una de las causas de su destruccion, en mayor daño público que la *consolidacion*, que tanto se lamenta; mas las debieron no solamente á la piedad de los fieles, sino tambien á su excelente administracion, economía y órden. Pero qué; ¿no pudieran hacerse al partido *anti-jesuitico*, algunas cesiones de las riquezas que tan altamente vocifera? Pueden responder á esto los gobiernos que ocuparon sus temporalidades, ó muchos compradores que se han llevado el chasco de ver, que producian abrojos y espinas, las tierras que creian manaban leche y miel. ¿Serian sin duda las *conservadas con visible perjuicio de los Ciudadanos!*— T.

CAPITULO IX.

Del Voto de Castidad.

LA segunda virtud que puso Jesucristo por uno de los caracteres de la perfeccion evangélica, y los Fundadores de Orden de la perfeccion religiosa, es la castidad. Y es de notar, que San Ignacio es el primero que ha dado reglas particulares y menudas para la observancia de esta preciosa virtud.

Despues de dibujar la imágen de una castidad perfecta (24), y dar por modelo de esta rara virtud la pureza de los Angeles, entra el Legislador de la Compañia en algunas individualidades, y sugiere algunas precauciones. Impone á todos los sentidos, ministros ordinarios de las pasiones, el recato y el pudor, compañeros naturales de la honestidad é inocencia (25). Prohibe todo paso indecente, todo ademan inmodesto, todo juego libre, toda ocasion y apariencia de liviandad (26). Corta hasta la raiz la ociosidad, para ahogar en su último origen la corrupcion (27). Si el zelo, ó la urbanidad sacan alguna vez á un Jesuita de su estudio, ó empleo, le dá un compañero, para que el respeto humano ayude, ó supla, al que se debe á sí mismo (28). En las visitas y confesiones de mugeres, ha de estar este compañero, en lugar en que no oiga lo que se dice, mas vea lo que se hace (29). Veda hacer, ó recibir regalos (30). Suprime las visitas que disipan, las conversaciones que familiarizan y las rela-